



Asamblea Legislativa Departamental de Tarma

LEY Nº 023/2011

**LEY DE CREACION DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO
AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

DECRETA:

**LEY DE CREACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

ARTÍCULO 1. (OBJETO).- La presente Ley tiene por objeto la Creación de la Gaceta Oficial Departamental con la finalidad de publicar y registrar las Leyes promulgadas, los Decretos y las Resoluciones emanadas del Pleno de la Asamblea Legislativa Departamental.

ARTÍCULO 2. (TUICIÓN Y PUBLICACIÓN).- La tuición y publicación de la Gaceta Oficial Departamental estará a cargo del Órgano Ejecutivo Departamental a través de la Secretaría Departamental de Justicia y Seguridad, instancia que deberá aplicar todos los mecanismos necesarios para el efecto, incluidos los tres idiomas de los pueblos indígenas del Departamento.

ARTÍCULO 3. (PRESUPUESTO).- Se encomienda al Órgano Ejecutivo, garantizar los recursos económicos para la aplicación inmediata de la presente Ley.

Remítase al Órgano Ejecutivo Departamental para su promulgación y correspondiente publicación.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarma, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil once años.


Marcelo David Poma Gutiérrez
PRESIDENTE EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



LEY Nº 023/2011

CREACION DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO
AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Departamento Autónomo de Tarija.
Palacio de Gobierno del Departamento de Tarija, a los trece días del mes de junio del año dos mil once.

FDO. **LINO CONDORI ARAMAYO**, Dra. Noemí Sardina Soliz, Lic. Grover Pereyra Castrillo,

[Signature]
Lino Condori Aramayo
GOBERNADOR INTERINO
DEPARTAMENTO DE TARIJA



[Signature]
Noemí Sardina S.
SECRETARIA DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Gobernación Dptal de Tarija

[Signature]
Grover C. Pereyra Castrillo
SECRETARIO DPTAL. DE HACIENDA
GOBIERNO AUTONOMO DPTAL. DE TARIJA

